

Memorando Nro. GADDMQ-AMC-SMC-2023-0261-M

Quito, D.M., 20 de noviembre de 2023

PARA: Sra. Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE
QUITO

ASUNTO: Resolución No. SC-ORD-011-CTF-01 de la Comisión de Turismo y Fiestas.

De mi consideración:

Hago referencia al Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-4400-O de 18 de octubre de 2023, mediante el cual solicitó a esta Agencia Metropolitana de Control, lo siguiente:

" (...) En mi calidad de Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, me permito certificar que la Comisión de Turismo y Fiestas, en sesión ordinaria No. 011, llevada a cabo el lunes 16 de octubre de 2023 (...) resolvió: Solicitar a la Agencia Metropolitana de Transito, Agencia Metropolitana de Control, Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, Administración Zonal Los Chillos, Empresa Metropolitana de Obras Públicas, GAD Parroquial de Alangasi, GAD Parroquial de la Merced, en el término de 5 días remita un informe respecto al proceso turístico en la parroquia Alangasi. (...)"

Al respecto, me permito remitir para su conocimiento, el memorando Nro. GADDMQ-AMC-DMITZLCH-2023-0641-M de 08 de noviembre de 2023 el cual contiene las acciones de control realizadas por esta entidad, en el sector en referencia.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Lira De La Paz Villalva Miranda
SUPERVISORA METROPOLITANA
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL



Memorando Nro. GADDMQ-AMC-SMC-2023-0261-M

Quito, D.M., 20 de noviembre de 2023

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2023-4400-O

Anexos:

- GADDMQ-AMC-DMITZLCH-2023-0641-M

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Mayra Alejandra Borja Bazarro	mabb	AMC-DMIT	2023-11-14	
Aprobado por: Lira De La Paz Villalva Miranda	LPVM	AMC-SMC	2023-11-20	

